



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

Establecimiento	Colegio Sao Paulo	
Año	2022	
Fecha elaboración	Fecha revisión	Fecha actualización
Marzo 2018	Diciembre 2022	Diciembre 2022





I.- Introducción, diseño e identificación

Introducción

“El sistema educativo constituye el primer espacio de socialización fuera del hogar. En la escuela y el liceo las niñas, niños, jóvenes y adultos incorporan progresivamente la conciencia del otro y de la pertenencia a una comunidad. Ambos son espacios privilegiados de interacción donde se logra dotar de conocimientos y actitudes a los actores de la comunidad con el fin de alcanzar una adecuada convivencia democrática. Es decir, la escuela y el liceo se conciben como un espacio primordial de socialización. Por tanto, la interacción entre los miembros de la comunidad constituye una experiencia continua de aprendizaje ciudadano, pues en ella “se configuran actitudes, emociones, valores creencias, conocimientos y capacidades, tanto individuales como colectivas, que posibilitan las identidades y prácticas ciudadanas” (Orientaciones Mineduc, mayo 2016).

Según la definición formal, la formación ciudadana se define como el proceso formativo continuo que permite que los estudiantes se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesadas en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades como ciudadanos. En este sentido, nuestro plan de formación ciudadana busca formar a los y las estudiantes, mediante acciones concretas en el ambiente escolar, competencias avanzadas en el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable y respetuosa.

Diseño y construcción

Es diseñado por el equipo técnico del Colegio en conjunto con el cuerpo de profesores y profesoras, con consulta directa a los centros de estudiantes y de apoderados. Para construirlo se han consolidado los datos recolectados en distintas instancias: reuniones técnicas de los profesores y directivos, los consejos de curso y las reuniones de apoderados. Este proceso reflexivo se ha desarrollado con miras a la educación cívica, a la construcción de la identidad local o nacional y global; a la valoración del patrimonio, la inclusión, la diversidad y la multiculturalidad; a la defensa de los derechos humanos y la memoria; a la participación en el espacio público y a la probidad y la transparencia.

Identificación del establecimiento

Escuela o Liceo	Colegio Sao Paulo
RBD	8715-7
Dependencia	Financiamiento compartido
Niveles de educación impartidos	Educación Prebásica, Básica y Media
Comuna, Región	Estación Central, Santiago





II.- Objetivos

Objetivo general

Proponer un conjunto de acciones destinadas a ofrecer en los y las estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en la sociedad, tendiendo al mejoramiento integral del ser humano, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

Objetivos específicos

- A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
- I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.





IV.- Detalle plan de formación ciudadana

Área o asignatura	Convivencia escolar	
Acción	<u>Consolidación del proceso de elección de representantes del centro de estudiantes</u> - Elección de directivas por curso, en forma de votación abierta de los estudiantes, escogiendo lo establecido en el plan de jefatura de curso. - Elección de las organizaciones internas del centro de estudiantes, mediante un proceso transparente y participativo de todos los estudiantes del Colegio, actualizando los documentos de regulación de estas instancias.	
Objetivo(s) de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.	
Fechas	Inicio	Inicio del año escolar
	Término	Término del año escolar
Responsable	Cargo	Equipo directivo - Profesor asesor - Profesor jefe de los cursos
Financiamiento	Subvención escolar	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Documentos de regulación (reglamentos y plan de jefatura de curso) - Actas de registro de las sesiones de las organizaciones - Insumos y materiales de votación y sus respectivos resultados 	

Área o asignatura	Convivencia escolar	
Acción	<u>Aniversario escolar</u> - Celebración día del estudiante, por medio de actividades recreativas, dándose inicio al mes de aniversario. - Participación de toda la comunidad en dos grupos, realizando actividades de competencia y de recreación. - Conmemoración a los años del colegio, por medio de acto en el cual se incluye a toda la comunidad.	
Objetivo(s) de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Mes de mayo
	Término	Mes de junio
Responsable	Cargo	Dirección - Coordinador de deporte, salud y recreación
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informativos a la comunidad, detalle de las actividades realizadas y regulaciones - Fotografías de las actividades - Copa con símbolo de ganadores - Encuesta de opinión a los estudiantes y sus resultados 	





Área o asignatura	Gestión académica – Historia y Ciencias	
Acción	<u>Conmemoración día del patrimonio cultural y del medio ambiente</u> Salida pedagógica de todo el Colegio, en un lugar que reúna características de patrimonio y medio ambiente, aplicando actividades pedagógicas y formativas para todos los estudiantes, según su ciclo escolar.	
Objetivo(s) de la ley	C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Segunda quincena de mayo
	Término	Primera quincena de junio
Responsable	Cargo	Profesores de historia y ciencias
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Plan de trabajo área Historia – área Ciencias - Informativos a la comunidad, detalle de las actividades realizadas y regulaciones - Fotografías de las actividades - Actividades pedagógicas relacionadas - Encuesta de opinión a los estudiantes y sus resultados 	

Área o asignatura	Gestión académica – Educación física	
Acción	<u>Actividad Día de la Chilenidad</u> Conmemoración de las fiestas patrias por medio de la implementación de una muestra folclórica de diversos bailes de nuestro país (y alrededores), incluyendo instancias de juegos y alimentación para toda la comunidad escolar.	
Objetivo(s) de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Mes de agosto
	Término	Mes de septiembre
Responsable	Cargo	Dirección - Coordinador de deporte, salud y recreación
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informativos a la comunidad, programación del día - Fotografías de las actividades - Plan de trabajo área Técnico - Intelectual - Registro de asistencia apoderados - Libros de clases y calificaciones asociadas 	





Área o asignatura	Convivencia escolar	
Acción	<u>Proyectos sociales</u> Implementación de salidas de vinculación de los estudiantes desde 8° a IV° medio con el entorno social, asistiendo a distintos lugares, con el fin de formar integralmente conductas de sana convivencia, empatía, conciencia, solidaridad e inclusión.	
Objetivo(s) de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Mes de julio
	Término	Mes de diciembre
Responsable	Cargo	Profesores jefes de 8°, I°, II°, III° y IV°
Financiamiento	Subvención escolar preferente – Centro de padres y otras redes	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Fotografías de las actividades - Protocolo proyectos sociales - Plan de área jefaturas de curso 	

Área o asignatura	Gestión académica – Lenguaje	
Acción	<u>Día del libro</u> Conmemoración del día del libro por medio de la implementación de una feria con actividades de literatura, incluyendo stand por cursos y actividades que fomenten la lectura.	
Objetivo(s) de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Comienzo del mes de abril
	Término	23 de abril
Responsable	Cargo	Profesores del área de lenguaje
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informativos a la comunidad, programación del día - Fotografías de las actividades - Plan de trabajo área Lenguaje - Registro de asistencia apoderados - Libros de clases y calificaciones asociadas 	





Área o asignatura	Gestión académica – Artes visuales y música	
Acción	<u>Día de las artes</u> Actividad curricular donde se realizan diversas muestras artísticas de los estudiantes	
Objetivo(s) de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Octubre
	Término	Noviembre
Responsable	Cargo	Profesores del área de artes y de música
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informativos a la comunidad, programación del día - Fotografías de las actividades - Plan de trabajo área Lenguaje - Registro de asistencia apoderados - Libros de clases y calificaciones asociadas 	

Área o asignatura	Gestión académica – Inglés	
Acción	<u>Spelling Bee</u> Competencia para los estudiantes de deletreo en inglés, desde 5° a IV° medio, con la participación de los cursos como "barras" de apoyo para fomentar la oralidad de una segunda lengua.	
Objetivo(s) de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Inicios de agosto
	Término	Última semana de agosto
Responsable	Cargo	Profesor de inglés
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informativos a la comunidad, bases del concurso - Fotografías de las actividades - Plan de trabajo área Técnica e intelectual - Listas de participación y selección 	





Área o asignatura	Gestión académica - Ciencias y Matemática	
Acción	<u>Feria científica</u> Concurso abierto para todos los estudiantes del Colegio que presentan un proyecto científico a la comunidad, con el ejercicio de la experimentación directa y todos los pasos de investigación del método científico	
Objetivo(s) de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Inicios de octubre
	Término	Finales de octubre
Responsable	Cargo	Profesores de ciencias
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informativos a la comunidad, bases del concurso - Fotografías de las actividades - Plan de trabajo área Ciencias - Listas de participación y selección - Libros de clases y calificaciones de los estudiantes 	

Área o asignatura	Convivencia escolar	
Acción	<u>Mañana deportiva</u> Visita educativa de todos los estudiantes del colegio a un espacio donde se consoliden aspectos del deporte, la recreación y la salud	
Objetivo(s) de la ley	E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Quincena de noviembre
	Término	Durante diciembre
Responsable	Cargo	Coordinador de deporte, salud y recreación y profesores EF
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Circulares e información a la comunidad y programación - Fotografías de las actividades - Lista de asistentes y autorizaciones 	





Área o asignatura	Convivencia escolar	
Acción	<u>Premiación destacados semestrales</u> Acto formal de reconocimiento público de aquellos estudiantes, que han obtenido logros destacados en las áreas de formación integral, formación académica y en participación deportiva y sociocultural	
Objetivo(s) de la ley	B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad. I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.	
Fechas	Inicio	Finales del primer y segundo semestre
	Término	Finales del primer y segundo semestre
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Registros de los mecanismos de elección y parámetros objetivos - Fotografías de las actividades - Plan de apoyo a la inclusión - Listas de participación y selección 	

Área o asignatura	Liderazgo	
Acción	<u>Incorporación de módulo de políticas públicas en la Academia Sao Paulo</u> Análisis y trabajo colaborativo de los docentes con miras a comprender y aplicar los conceptos de ciudadanía y derecho de los estudiantes, para incorporarlos en la gestión personal y diaria de los profesores.	
Objetivo(s) de la ley	A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.	
Fechas	Inicio	Mes de junio
	Término	Mes de agosto
Responsable	Cargo	Equipo directivo
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Material de apoyo docente - Minuta de participación en reflexiones 	





Área o asignatura	Convivencia escolar	
Acción	<u>Incorporación de patio virtual y redes sociales</u>	
Objetivo(s) de la ley	<p>A) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos estos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.</p> <p>B) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.</p> <p>C) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.</p> <p>D) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> <p>E) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> <p>F) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.</p> <p>G) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> <p>H) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.</p> <p>I) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p>	
Fechas	Inicio	Marzo
	Término	Diciembre
Responsable	Cargo	Encargado de convivencia escolar
Financiamiento	Subvención escolar preferente	
Medios de verificación	<ul style="list-style-type: none"> - Informativos de uso de redes sociales. - Redes sociales - Programa de convivencia escolar anual 	

